



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNITARIA DE PLANIFICACIÓN
NRD / IAN / RCO / MCC / JGN / ALG / SSP / Ite -



DECRETO EXENTO N°
CAUQUENES,

26 JUL. 2024

VISTOS:

- Decreto Exento N° 2358 de fecha 10 de junio de 2024 de Alcaldesa de la Municipalidad de Cauquenes, que Aprueba Bases Administrativas, Términos de referencia y Anexos correspondientes a la Licitación Pública para el **"SERVICIO DE INTERNET, TELEFONIA CLOUD Y FIREWALL PARA LAS DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CAUQUENES"**
- Acta Apertura Electrónica de la Adquisición ID: 4372-47-LQ24, de fecha 4 de julio de 2024.
- Acta de Evaluación firmado por la Comisión de Evaluación Técnica de fecha 18 de julio de 2024.
- Certificado N°913 de fecha 23 de julio de 2024, que certifica que en Sesión ordinaria N°116 de fecha 23 de julio de 2024, se acuerda aprobar la adjudicación y posterior contratación del **"SERVICIO DE INTERNET, TELEFONIA CLOUD Y FIREWALL PARA LAS DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CAUQUENES"**, al oferente COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR S.A.
- Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de la Municipalidad de Cauquenes de contratar servicios de internet dedicado, telefonía cloud, seguridad de redes y antivirus, destinados a cubrir las necesidades de comunicación para el desarrollo de las labores propias de los establecimientos de salud de la comuna y contar con acceso eficiente y oportuno a la información.

DECRETO:

- ADJUDIQUESE**, la propuesta pública ID: **4372-47-LQ24 "SERVICIO DE INTERNET, TELEFONIA CLOUD Y FIREWALL PARA LAS DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CAUQUENES"**, a la empresa COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR S.A., R.U.T. N°90.299.000-3, por un monto o valor mensual que asciende a UF166,98 (Impuesto Incluido) y un plazo de ejecución del servicio por un período de 48 meses, contados desde la fecha de recepción conforme de la instalación, entrega de equipos y de entrada en operación.
- PROCEDASE**, a la publicación del presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl
- IMPÚTESE**, el gasto derivado de la presente adjudicación a la Cuenta N° 215-22-05-007 del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARCO CANALES CARRASCO

SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Dirección Comunal de Salud
- Finanzas Salud
- Carpeta Adquisición.
- Oficina de partes.